



Hoy, en Consejo de Ministros

## El Gobierno aprueba una Planificación Eléctrica en el horizonte 2026 diseñada para desplegar nuevas renovables y reducir costes energéticos

- Su ejecución permitirá que la generación renovable crezca hasta cubrir el 67% de la demanda nacional, desplazando a la generación con gas y aumentando la independencia energética del país
- Con una metodología pionera se han identificado los emplazamientos con mayores recursos renovables y menores impactos ambientales para priorizar los nuevos desarrollos de la red de transporte
- Se invertirán 6.964 millones, que se traducirán en un ahorro de costes superior a los 1.600 millones anuales y generarán casi 80.000 empleos, entre otros impactos macroeconómicos positivos

**22 de marzo de 2022-** El Consejo de Ministros, a instancias del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha aprobado el Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica en el horizonte 2026, disponible [aquí](#). Especialmente diseñado para desplegar nuevas instalaciones renovables en las zonas con mejores recursos y menor impacto ambiental, su ejecución permitirá que la generación renovable crezca hasta el 67% del total -en 2021 llegó al 46%-, reduciendo la generación con gas y rebajando la factura energética del país. Ligada a una inversión de 6.964 millones de euros, creará cerca de 80.000 empleos y permitirá un ahorro en costes energéticos superior a los 1.600 millones anuales.

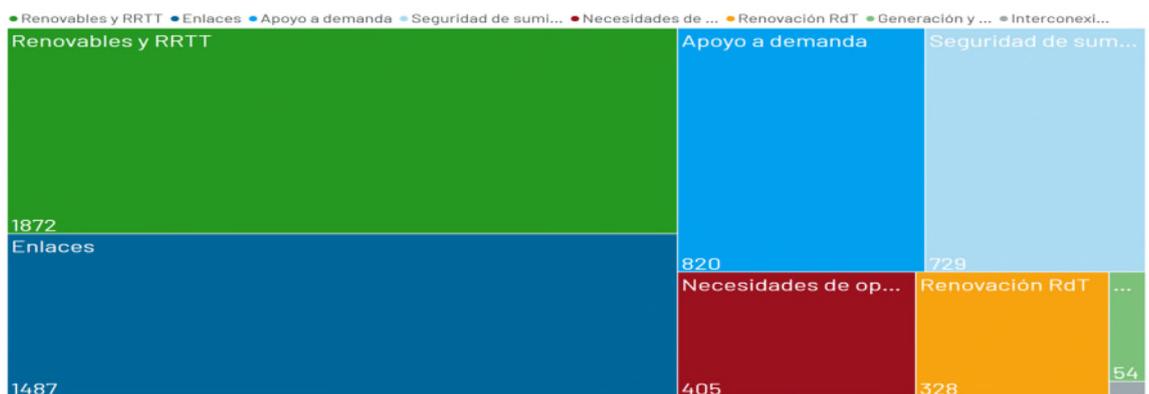
La Planificación Eléctrica, de carácter vinculante, se deriva del escenario indicativo definido en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC). Por primera vez no tiene su principal motivación en atender al crecimiento de la demanda, sino en potenciar la producción renovable y en maximizar el uso de la red existente, gracias a nuevas tecnologías, como baterías o compensadores síncronos. También por primera vez se ha sometido a un intenso proceso de participación pública, más allá de los requisitos legales, en el que se han recibido más de 3.200 alegaciones.



La Planificación contempla una inversión de 5.704 millones para actuaciones de refuerzo de la red de transporte nacional, mientras que otros 1.260 millones recalarán en interconexiones internacionales con Francia, Marruecos, Portugal y Andorra. Durante los próximos años se mejorarán 8.000 kilómetros de redes existentes y se construirán 2.700 kilómetros de nuevas líneas y 700 kilómetros de interconexiones submarinas.

La mayor partida inversora, el 27% del total, con casi 1.900 millones, se destinará a la integración de renovables y a mitigar las restricciones técnicas que impedirían el aprovechamiento de renovables. Le siguen los enlaces submarinos para sistemas no peninsulares, con casi 1.500 millones, las interconexiones internacionales, y las actuaciones para garantizar la seguridad, calidad y fiabilidad del suministro.

**INVERSIÓN DE LA PLANIFICACIÓN POR MOTIVACIÓN (MILLONES DE EUROS)**



Cada una de las actuaciones planificadas cuenta con indicadores cualitativos y cuantitativos que han permitido identificar prioridades y realizar detallados análisis de coste/beneficio en términos socioeconómicos y ambientales. En conjunto, la Planificación permitirá un ahorro de costes al sistema eléctrico superior a los 1.600 millones anuales.

**INDUSTRIA NACIONAL Y MÁS DE 78.000 EMPLEOS**

La inversión, centrada en infraestructuras con una media de 40 años de vida útil, impulsará los sectores asociados a la fabricación, ingeniería, montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas. Se estima que un 80% la recibirán bienes y servicios españoles, de modo que aumentará el PIB en más de 4.600 millones y creará más de 78.000 empleos, entre directos, indirectos e inducidos. Adicionalmente, permitirá el desarrollo de actividades tan relevantes como el



transporte por ferrocarril, los centros de datos o los primeros centros de producción de hidrógeno renovable.

La Planificación ha incorporado la dimensión ambiental desde que comenzó a elaborarse hace tres años y su evaluación ambiental estratégica ha avanzado de un modo paralelo durante todo el proceso, contando con una intensa participación pública. Además, se ha aplicado una metodología pionera de catalogación para identificar las zonas con menor impacto ambiental y mayores recursos renovables. Así, tras un exhaustivo análisis de alternativas, se ha logrado una síntesis óptima que reducirá las emisiones de gases de efecto invernadero del sector eléctrico hasta los 17 millones de toneladas en 2026, un tercio del nivel de 2019.

La normativa prevé la posibilidad de introducir adaptaciones técnicas o modificar la Planificación por cuestiones de eficiencia económica, despliegue de instalaciones críticas para la transición energética o garantía de suministro. En todo caso, el año que viene se lanzará un nuevo proceso de Planificación 2024-2029, con vistas a incorporar nuevos desarrollos asociados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, como los vinculados a la eólica marina o el almacenamiento, así como enlaces adicionales entre islas y dos nuevas interconexiones con Francia por la zona central de los Pirineos.